

AGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 2.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, 4 una
columna, 12 pesetas; á dos, 18; á tres, 50.—
En 3.ª plana, á una columna, 6 pias; á dos, 12.
Comunicado desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C.ª y Cabrera y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AGO ADELANTADO
Trimestre: capital... 4 00
Año en la idem... 18 00
Trimestre: fuera de la capital... 4 50
Año: fuera de la idem... 18 00
Año en el extranjero... 24 00
Número suelto, 5 céntos.—Astrada, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HENRIK-CONTRA, 1
(Palacio del Sr. García de los Rios, Madrid)

Año X.—Número 3.372

SANTANDER.—Viernes 6 de junio de 1902

Teléfono número 139



LA SEÑORA

Doña Tomasa Mendizábal y de la Lastra

Viuda del Sr. D. Fermín de la Lastra y Lombra
FALLECIÓ EN LA VILLA DE LIMPIAS, EL DIA 4 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos doña Soledad, doña Matilde, don Federico, don Adolfo y
doña María Jesús de la Lastra, sus hijos políticos don Juan Ma-
rías Mendizábal y doña Patrocinio López, sus nietos, hermanos
y demás parientes

RUEGAN A SUS AMIGOS QUE
LA ENCOMIENDEN A DIOS.

Los funerales se celebrarán en la Iglesia de San Pedro de la ci-
tada villa, los días 9 y 10 de Junio.
No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. IGNACIO GUTIÉRREZ

Ha fallecido en la villa de Ampuero

A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DIA 2 DEL PRESENTE MES

R. I. P.

Su esposa, doña María Bardón, su madre doña Angela Arce, padre
político don Joaquín Arenado, hermana doña Gabina Gutiérrez,
don Eduardo Arenado, presbítero y don Benjamín Arenado

Suplican á sus amigos le tengan presente en
sus oraciones y asistan á las honras que se ce-
lebrarán en la parroquia de Quintana (Valle
de Toranzo) el lunes 9 del presente.



LA SEÑORA

DOÑA LUISA GUTIERREZ MERINO

Maestra de escuela de Villanueva.

Falleció ayer, á las cuatro de la madrugada

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pablo Maruri y Blanco (ausente), su
madre doña María Merino, hermanos políticos, primos, sobrinos
y demás parientes y amigos

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan
asistir á la conducción del cadáver, que tendrá
lugar hoy, á las ocho de la mañana, desde la
casa mortuoria (Villanueva) hasta el cemen-
terio de dicho pueblo.

Villanueva 6 de junio de 1902.

NOTARÍA

Ha trasladado su despacho el Notario se-
ñor Camino de la Rosa á la misma calle de
Atarazanas, 3. 3.ª izquierda.

Fernando Gómez Suárez

MÉDICO HOMEÓPATA

Horas de 11 á 12 y de 3 á 4
Gratis á los pobres de 3 á 4 los martes y
sábados.
Lope de Vega, 5. tercero, derecha

Congreso agrícola

Coincidiendo con la agitación agraria
del Mediodía de España, se está
celebrando en Madrid un Congreso
agrícola que en estos momentos, y
apenas por veinticuatro horas, ocupa-
rá la atención de las gentes.
Hubiera tenido lugar este Congreso
en otras circunstancias y seguramente
no hubiese llamado la atención,

como no la llamaron, en muchos
años, los ruegos, las súplicas, los gritos
de angustia de esa población agrí-
cola tan digna de consideración y,
sin embargo, tan desatendida y tan
explotada.

Por esto, porque ha sido tan des-
atendida y tan explotada por la gente
política, da risa y náuseas el ver á
personajes como Vincenti y Moret,
por ejemplo, mezclados con agricul-
tores de veras, con propietarios ver-
daderamente interesados en el conse-
guimiento honrado del fin que se
persigue y á los que aturdirán con las
galas de esa retórica de que son tan
pródigos y de la que estamos todos
los españoles hasta la coronilla.

Y da risa y náuseas todo esto, por-
que además se ve bien claro que á
estos políticos les importa un comino
que los propietarios agricultores no
puedan con las cargas y gabelas que
pesan sobre ellos y que los braceros
del campo se mueran de miseria.

Al contrario; esas pesadumbres y
esas miserias, como tantas otras de la
patria, servirán para hacer el juego á
determinados prohombres.

Se ve que ahora, como ya ha hecho
notar un periódico liberal, lo que
más conviene es cultivar la nota so-
cialista y sin reparar que no está el
horno para bollos se continuará ex-
citando las intemperancias de la calle
para figurar opinión y fuerzas auxi-
liares en la conquista de una jefatura
con que llegar al Gobierno.

El señor Canalejas ha lanzado ya á
la publicidad el itinerario de su pró-
xima tournée por provincias, indi-
cando dónde hablará y dónde no, y
en cuál de esos anunciados discursos
se propone acentuar más ó menos el
sentido de sus declaraciones. El señor
Moret, por su parte, se fué ayer al
Congreso Agrícola para tomar posi-
ciones en la cuestión social, tanto
más inclinadas hacia la derecha quan-
to más corre hacia la izquierda las
suyas el señor Canalejas.

Ya está visto el juego. La gravísi-
ma cuestión social va á servir de
campo de batalla para que riñan en él
por la jefatura del partido liberal los
señores Moret y Canalejas. Los peri-
ódicos ministeriales dicen que esa
cuestión social es la de verdadera ur-
gencia, no la clerical que ellos crea-
ron y enmarañaron para después
abandonarla, á reserva de recogerla
de nuevo cuando les aprieten las ne-
cesidades de la oposición.

Y, en efecto, ya han comenzado
estos dos primates á desembuchar
sendas peroratas circunstanciales, tan
llenas de ampulósidad y efectismos
como desprovistas de sinceridad.
Ahí tenemos, pues, al señor Moret,
que ahora le conviene inclinarse á la
derecha, descubriendo al cabo de sus
años que el problema actual de Espa-
ña dimana de la conducta torpe de
otros gobernantes tan liberales como
él.

Y así recordaba en su discurso ante
los agricultores cómo funcionaban
los colones del convento y los del
mayorazgo, cómo se constituyeron
los bienes de Propios y las dehesas
boyales y cómo funcionaba la Socie-
dad entonces; dedicando frases elo-
cuente á la manera de ser y de vivir
de aquellos tiempos, en los que los
braceros agrícolas no sentían las an-
gustias y necesidades que ahora, por-
que en las ocasiones de calamidad el
convento y el gran propietario aten-
dían con su caridad al socorro de las
necesidades del pobre.

Pero vino la revolución—dice—
y como se luchaba contra una reac-
ción, y para vencerla era necesario
contar con el apoyo del pueblo, Men-
dizábal trató de atraerlas, transfor-
mando la propiedad, haciendo la
desamortización. De ahí dimana el
problema actual en España, proble-
ma que advinió un publicista á quien
no se estimó lo suficiente, el señor
Flores Estrada, que predijo lo que
está sucediendo.

A lo que dice El Imparcial comen-
tando estos conceptos de Moret y sa-
liendo á la defensa de Mendizábal:

«Mendizábal procedió como políti-
co, antes que en calidad de econo-
mista, y lo que hizo fué lo que fatal-
mente había de hacer; porque—y eso
lo sabe el señor Moret mejor que na-
die—la primera necesidad de un go-
bierno es vivir. Menos disculpables
son los desamortizadores que dió de
sí la revolución de 1854, porque éstos
no tuvieron la terrible presión de
las circunstancias y disponían de ma-
yor experiencia.»

Tenemos, por tanto, declarado á
última hora por los liberales:

- 1.º Que la desamortización y la
desvinculación han causado en gran
parte la ruina de España.
2.º Que esa desvinculación y esa
desamortización, se hicieron «no por
procurar el engrandecimiento de la
patria, sino para hacer triunfar el li-
beralismo.»
3.º Que la primera necesidad de
un gobierno—y eso, dice El Imparcial
que lo sabe Moret mejor que na-
die—es vivir.

Eso es, vivir, aunque sea á costa
de los intereses de la patria y aunque
sea favoreciendo á los pillos á costa
de las personas honradas.

De la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5.—(2'10 t.)

Ecos del día

Un diario liberal se ocupa de la
cuestión obrera, y dice que lo que se
necesita es visitas y no ponencias.

«Nombrar ahora una ponencia para
la cuestión social—dice—es abusar
de la inagotable paciencia del
pueblo español, es aplicarle la cata-
plasma predilecta de Sagasta, que es
ya tiempo de que se quede en la bo-
tella.»

Después manifiesta que, en vez de
estudiar tres ministros la cuestión á
cien leguas de distancia, sería preferi-
ble que uno ó dos de los consejeros,
los ministros de Gobernación y de
Agricultura, la estudiaran sobre el
terreno, trasladándose á Extremadura
y Andalucía.

«La acción ministerial—sigue di-
ciendo—resultaría así eficaz, para
poder vencer las resistencias y las
prevenciones que hoy se advierten.»

El mismo periódico afirma en otro
artículo que el acto de anoche (se
refiere al banquete en obsequio de
Canalejas) se redujo á una expresión de
afecto y á la afirmación del pro-
grama.

«De todas maneras—dice—el acto
tuvo verdadera importancia. Está
arrojada la semilla, y el cultivo, el
sol, la lluvia y los vientos se encar-
garán de que florezcan.»

«Un periódico republicano radica-
l, arriando como siempre, el áncora
á su sardina, dice, en su editoria-
l que las explosiones de Badajoz
las ha producido la dinamita reac-
cionista, no la radical.»

En otro artículo manifiesta que el
señor Canalejas puede hacer mucho
daño al Vaticano.

«Un periódico ministerial titula
su artículo de entrada «Obra comen-
zada», y dice que para resolver el
problema agrícola es innecesario al-
terar violentamente las condiciones
jurídicas sobre que reposa la propie-
dad rústica.»

«Dense á los obreros—añade—ele-
mentos de ahorro, y ese será el mo-
do de que puedan vencer.»

EL CORRESPONSAL.



MORIRÉ EN MI NIDO

Yo sé una capillita entre los árboles,
que huyendo de Febo abrasador,
presta sombra á un rosal de rosas blancas
do anida el ruiseñor.

El ruiseñor gorgéa entre las rosas
del hésped al lucero matinal;
tiene el pájaro tanto que decirle
al florido rosal!

Destácase en el pórtico tu imagen,
Corazón de mi Augusto Redentor;
rosal florido, cuyas verdes ramas
son nidos de mi amor.

A las quejas del ave, yo respondo:
—Mi nido es digno hasta del mismo Dios.
¡Oh, ruiseñor, oh ruiseñor que cantas,
si tuviese tu voz!

—Si tuviera tu voz, así, volando,
cantaría al emitir música bella;
¡Cuán bueno eres, oh Dios, Sol de mi día,
y de mi noche estrella!

—Por nido das al águila el espacio,
á la tórtola olivos en su flor.
los huecos de la Peña á la paloma,
la fronda al ruiseñor.

Al serafín le das el alto emporio,
lleno de tus amores, por mansión
y al hombre ingrato, como á abeja lirio,
tu mismo Corazón.

En Palacio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5.—(2'25 t.)

Consejo de ministros

El celebrado hoy en Palacio bajo
la presidencia del Rey se redujo al
discurso del señor Sagasta, que trató
casí exclusivamente de la cuestión de
orden público, exponiendo la situa-
ción de las huelgas.

Firma

Terminado el Consejo, el señor
Rodríguez sometió á la regia apro-
bación varios decretos, entre ellos,
uno importantísimo relativo al em-
préstito.

Negativa

Al salir del Consejo, los ministros
han desmentido la noticia que haba

circulado sobre supuesta aparición
de partidas carlistas en Olot.

El CORRESPONSAL

Un buen consuelo

Como la fiesta de la Purísima, va
siendo ya la de hoy para los católicos
españoles: fiesta consoladora en que
se abre el pecho á la esperanza.

Veinte años ha, no se celebraba
como ahora. Los devotos del Sagrado
Corazón da Jesús han crecido mucho
desde entonces. ¡Qué grato es para
los españoles de buena raza y firme-
mente adheridos á las enseñanzas de
la Iglesia, poder apuntar esta verdad!
Todo son al presente desventuras y
aflicciones, y anuncios y señales de
miserias é infortunios pavorosos para
el tiempo venidero. Echámonos cada
día á buscar un rayo de esperanza
entre tan espesas tinieblas, y no le
vemos, dejadas á un lado la omnipo-
tencia infinita y la inagotable miseri-
córdia de Dios, que en un instante
convierte el temporal deshecho en
venturosa calma... Mas—volvamos á
decirlo—hace veinte años no se hon-
raba en España el Corazón divino,
como hoy se le honra. No es menuda
cosa consuelo éste, en medio de tan
terrible cerrazón.

Sin duda hay todavía algunos,
quizá muchos (los habrá siempre),
para quien esto de la «cerrazón ter-
rible» y el «temporal deshecho», y
el «cumulo de calamidades que nos
amenaza», son frases hechas del re-
peterio vulgar, y no expresión exac-
ta, siquiera manoseada y antigua, de
lo que acontece y lo que prudente-
mente se puede temer, como no se
desvían las cosas del camino que ha-
ce tanto tiempo emprendieron. Han
oido mil veces esos augurios, y por-
que la catástrofe final, tan anunciada,
no llega, y ellos están muy bien ha-
llados con sus tranquilas digestiones,
ó con su dejadez y su rutina, y jamás
se han parado á considerar detenida-
mente el horroroso estrago que en
las costumbres del pueblo se ha efec-
tuado en España á nuestra vista, juz-
gan, ó á lo menos sospechan, que las
tales lamentaciones y los subsiguien-
tes tristísimos pronósticos son un
lugar común de curas y beatos, ó una
despreciable exageración de ciertos
espíritus encogidos y medrosos.

Los valientes que así discurren,
llegado el caso, son indefectible-
mente los que más se aterran; y por
lo pronto, dan muestras de tener muy
pobre entendimiento ó en extremo
ofuscado por las pasiones, cuando se
quedan muy satisfechos con leer en
su periódico, ó oír en las Cortes, ó
al final de un banquete político, que
lo que nos ha de salvar, y lo que á
toda costa necesitamos, es «la fe en
nuestros destinos, en nuestro porve-
nir, en nuestra fuerza y en nuestra
propia vitalidad». ¡Esto sí que es tó-
pico, y tópicos vacíos de sentido! Por-
que según esto, no hay como presu-
mir uno de sí, ensoberbecerse y echar
bravatas, para que todo se le venga
á la mano y le salga á pedir de boca.

¡Qué distintas las enseñanzas del Sa-
cratísimo Corazón de Jesús! «Apre-
nded de mí—dice,—que soy manso y
humilde de corazón». Nada de des-
aliento, venga lo que viniere, eso no;
que se acabe España, que se hunda
el mundo, adelante, siempre adelan-
te, pero no fiados en nuestra debili-
simas fuerzas, que no sirven para dar
un paso; sino en las fuerzas incompa-
rables de la divina gracia, que jamás
niega á Dios al que se la pide con hu-
mildad y confianza. Y ese «adelante»
no es el frívolamente adelante del «pro-
greso de la humanidad» y otras za-
randajas parecidas; ese «adelante» es
el cielo, la gloria de Dios, la salva-
ción eterna.

¡Sea, pues, muy bien venida la
hermosa fiesta de hoy, que á tan
grande multitud de españoles atrae á
las iglesias para recibir el Cuerpo,
Sangre, Alma y Divinidad de Nues-
tro Señor Jesucristo, prenda ines-
timable de la futura bienaventuranza!

E. DE H.

Los valientes que así discurren,
llegado el caso, son indefectible-
mente los que más se aterran; y por
lo pronto, dan muestras de tener muy
pobre entendimiento ó en extremo
ofuscado por las pasiones, cuando se
quedan muy satisfechos con leer en
su periódico, ó oír en las Cortes, ó
al final de un banquete político, que
lo que nos ha de salvar, y lo que á
toda costa necesitamos, es «la fe en
nuestros destinos, en nuestro porve-
nir, en nuestra fuerza y en nuestra
propia vitalidad». ¡Esto sí que es tó-
pico, y tópicos vacíos de sentido! Por-
que según esto, no hay como presu-
mir uno de sí, ensoberbecerse y echar
bravatas, para que todo se le venga
á la mano y le salga á pedir de boca.

¡Qué distintas las enseñanzas del Sa-
cratísimo Corazón de Jesús! «Apre-
nded de mí—dice,—que soy manso y
humilde de corazón». Nada de des-
aliento, venga lo que viniere, eso no;
que se acabe España, que se hunda
el mundo, adelante, siempre adelan-
te, pero no fiados en nuestra debili-
simas fuerzas, que no sirven para dar
un paso; sino en las fuerzas incompa-
rables de la divina gracia, que jamás
niega á Dios al que se la pide con hu-
mildad y confianza. Y ese «adelante»
no es el frívolamente adelante del «pro-
greso de la humanidad» y otras za-
randajas parecidas; ese «adelante» es
el cielo, la gloria de Dios, la salva-
ción eterna.

¡Sea, pues, muy bien venida la
hermosa fiesta de hoy, que á tan
grande multitud de españoles atrae á
las iglesias para recibir el Cuerpo,
Sangre, Alma y Divinidad de Nues-
tro Señor Jesucristo, prenda ines-
timable de la futura bienaventuranza!

E. DE H.

Los valientes que así discurren,
llegado el caso, son indefectible-
mente los que más se aterran; y por
lo pronto, dan muestras de tener muy
pobre entendimiento ó en extremo
ofuscado por las pasiones, cuando se
quedan muy satisfechos con leer en
su periódico, ó oír en las Cortes, ó
al final de un banquete político, que
lo que nos ha de salvar, y lo que á
toda costa necesitamos, es «la fe en
nuestros destinos, en nuestro porve-
nir, en nuestra fuerza y en nuestra
propia vitalidad». ¡Esto sí que es tó-
pico, y tópicos vacíos de sentido! Por-
que según esto, no hay como presu-
mir uno de sí, ensoberbecerse y echar
bravatas, para que todo se le venga
á la mano y le salga á pedir de boca.

¡Qué distintas las enseñanzas del Sa-
cratísimo Corazón de Jesús! «Apre-
nded de mí—dice,—que soy manso y
humilde de corazón». Nada de des-
aliento, venga lo que viniere, eso no;
que se acabe España, que se hunda
el mundo, adelante, siempre adelan-
te, pero no fiados en nuestra debili-
simas fuerzas, que no sirven para dar
un paso; sino en las fuerzas incompa-
rables de la divina gracia, que jamás
niega á Dios al que se la pide con hu-
mildad y confianza. Y ese «adelante»
no es el frívolamente adelante del «pro-
greso de la humanidad» y otras za-
randajas parecidas; ese «adelante» es
el cielo, la gloria de Dios, la salva-
ción eterna.

¡Sea, pues, muy bien venida la
hermosa fiesta de hoy, que á tan
grande multitud de españoles atrae á
las iglesias para recibir el Cuerpo,
Sangre, Alma y Divinidad de Nues-
tro Señor Jesucristo, prenda ines-
timable de la futura bienaventuranza!

E. DE H.

Los valientes que así discurren,
llegado el caso, son indefectible-
mente los que más se aterran; y por
lo pronto, dan muestras de tener muy
pobre entendimiento ó en extremo
ofuscado por las pasiones, cuando se
quedan muy satisfechos con leer en
su periódico, ó oír en las Cortes, ó
al final de un banquete político, que
lo que nos ha de salvar, y lo que á
toda costa necesitamos, es «la fe en
nuestros destinos, en nuestro porve-
nir, en nuestra fuerza y en nuestra
propia vitalidad». ¡Esto sí que es tó-
pico, y tópicos vacíos de sentido! Por-
que según esto, no hay como presu-
mir uno de sí, ensoberbecerse y echar
bravatas, para que todo se le venga
á la mano y le salga á pedir de boca.

¡Qué distintas las enseñanzas del Sa-
cratísimo Corazón de Jesús! «Apre-
nded de mí—dice,—que soy manso y
humilde de corazón». Nada de des-
aliento, venga lo que viniere, eso no;
que se acabe España, que se hunda
el mundo, adelante, siempre adelan-
te, pero no fiados en nuestra debili-
simas fuerzas, que no sirven para dar
un paso; sino en las fuerzas incompa-
rables de la divina gracia, que jamás
niega á Dios al que se la pide con hu-
mildad y confianza. Y ese «adelante»
no es el frívolamente adelante del «pro-
greso de la humanidad» y otras za-
randajas parecidas; ese «adelante» es
el cielo, la gloria de Dios, la salva-
ción eterna.

¡Sea, pues, muy bien venida la
hermosa fiesta de hoy, que á tan
grande multitud de españoles atrae á
las iglesias para recibir el Cuerpo,
Sangre, Alma y Divinidad de Nues-
tro Señor Jesucristo, prenda ines-
timable de la futura bienaventuranza!

E. DE H.

Los valientes que así discurren,
llegado el caso, son indefectible-
mente los que más se aterran; y por
lo pronto, dan muestras de tener muy
pobre entendimiento ó en extremo
ofuscado por las pasiones, cuando se
quedan muy satisfechos con leer en
su periódico, ó oír en las Cortes, ó
al final de un banquete político, que
lo que nos ha de salvar, y lo que á
toda costa necesitamos, es «la fe en
nuestros destinos, en nuestro porve-
nir, en nuestra fuerza y en nuestra
propia vitalidad». ¡Esto sí que es tó-
pico, y tópicos vacíos de sentido! Por-
que según esto, no hay como presu-
mir uno de sí, ensoberbecerse y echar
bravatas, para que todo se le venga
á la mano y le salga á pedir de boca.

¡Qué distintas las enseñanzas del Sa-
cratísimo Corazón de Jesús! «Apre-
nded de mí—dice,—que soy manso y
humilde de corazón». Nada de des-
aliento, venga lo que viniere, eso no;
que se acabe España, que se hunda
el mundo, adelante, siempre adelan-
te, pero no fiados en nuestra debili-
simas fuerzas, que no sirven para dar
un paso; sino en las fuerzas incompa-
rables de la divina gracia, que jamás
niega á Dios al que se la pide con hu-
mildad y confianza. Y ese «adelante»
no es el frívolamente adelante del «pro-
greso de la humanidad» y otras za-
randajas parecidas; ese «adelante» es
el cielo, la gloria de Dios, la salva-
ción eterna.

títulos al portador de las mismas se-
ries creadas al hacerse la primera
emisión que ahora se amplía, llevará
la misma fecha que aquéllas y tendrá
iguales vencimientos, así por el abo-
no de intereses, como para amorti-
zación, y la misma garantía especial
de la renta de Tabacos, y todas las
inmunities y privilegios de la Deu-
da del Estado.

«Artículo tercero.—La amortiza-
ción de la Deuda, que constituye esta
ampliación, se hará por sorteos es-
peciales que se celebrarán á conti-
nuación de los respectivos de los tí-
tulos emitidos por el Real decreto de
19 de mayo de 1900, y con arreglo al
cuadro de amortización que se estam-
pará al dorso de los títulos en que
consiste la ampliación.

«El primer sorteo de estos corre-
ponderá al noveno de los primeramen-
te emitidos, y por consiguiente,
aquellos como éstos quedarán amorti-
zados en 191 sorteos trimestrales.»

«Artículo cuarto.—El Banco de Es-
paña se encargará de todo lo relativo
al pago de intereses, amortización,
garantía, etc., de estos títulos, como
lo está de los anteriormente emitidos,
y negociará por cuenta del Tesoro,
mediante suscripción pública, los
338.400.000 pesetas á que asciende la
ampliación dispuesta por el artículo
primero.»

«Artículo quinto.—La suscripción
se hará en las oficinas del Banco y
en todas sus sucursales el día 20 del
actual, cediendo los títulos al tipo
de 90'50 por 100 del valor nominal,
por cantidades que no bajen de 500
pesetas ó que sean múltiplos de esta
suma.

«Artículo sexto.—En pago de la
suscripción se admitirán por todo su
valor nominal y el importe de los in-
tereses que tengan devengados, las
obligaciones de Deuda flotante emi-
tidas y negociadas con arreglo á la
Real orden de 2 de enero último.»

«Artículo séptimo.—Los pedidos de
suscripción en obligaciones ó, en
metálico, se harán separadamente en
los impresos que facilitará el Banco
de España; y si se hacen por mediación
de Agentes de Cambio y Bolsa ó
por Corredores de Comercio en las
plazas donde no haya agentes de
cambio, se les abonará por el Banco
á todos ellos el corretaje oficial.

«Artículo octavo.—A los pedidos á
pagar en obligaciones de Deuda flo-
tante se acompañarán estos valores
debidamente facturados.»

«Artículo noveno.—Los suscrip-
tores que hagan sus pedidos presen-
tando en pago obligaciones de Deuda
flotante recibirán un resguardo ta-
lonario, que será canjeado por las
correspondientes carpetas provisiona-
les cotizables en Bolsa, y estas lo
serán á su tiempo por los títulos di-
finitivos de Deuda amortizable al
5 por 100.»

«Artículo diez.—Si el producto de
la suscripción pública fuese superior
á la cantidad de pesetas 338.400.000,
se hará un prorrateo entre los sus-
critores para reducir sus pedidos á
la cantidad que proporcionalmente
les corresponda.»

«Las suscripciones hechas á pagar
en obligaciones de Deuda flotante
quedan exceptuadas del prorrateo.»

«Artículo once.—Los suscritores á
pagar en metálico entregarán, al ha-
cer su pedido, el 10 por 100 de su im-
porte nominal, recibiendo un res-
guardo talonario de su proposición.

«El día 2 de julio siguiente entre-
garán la cantidad necesaria para com-
pletar con la ya entregada, el 85 por
100 de la adjudicación; el 2 de agosto
en 30 por 100 y el 2 de septiembre
el 25'50 por 100 restante, recogién-
dose á los interesados los resguar-
dos al realizar esta última entrega
y facilitándose las carpetas provisiona-
les de que trata el artículo 12.»

«A los suscritores que adelanten
plazos se les bonificará por ellos á
razón de 5 por 100 anual.»

«Artículo doce.—En representación
de los Títulos de la Deuda Amortiza-
ble al 5 por 100 que se emiten por
este decreto y en tanto que se confeccionan,
se emitirán carpetas provisiona-
les, negociables en Bolsa, de los
mismos valores en la proporción que
se estime necesaria, con cuatro cupo-
nes representativa de los intereses á
satisfacer en los vencimientos de 15
de agosto y 15 de noviembre del pre-
sente año, 15 de febrero y 15 de ma-
yo de 1903.»

«Artículo trece.—Se transferirán á
cada uno de los artículos del capítulo
11 de la sección 3.ª del presupuesto
vigente de Obligaciones generales del
Estado, «Deuda pública», del corrien-
te año, para atender en el mismo al
servicio de intereses y amortización
de la Deuda que se emite, por este
Decreto, la parte necesaria de los cré-
ditos consignados en el capítulo 13,
artículo 1.º de la misma sección y
presupuesto.»

«Artículo catorce.—El ministro de Ha-
cienda concertará con el Banco la
ejecución de los servicios de conver-
sión de la Deuda del Tesoro y la ne-
gociación y pago de intereses, y
amortización de la Deuda al 5 por
100.»

Artículo 15.—El coste de la confección de carpetas provisionales y títulos, y los gastos de correaje y demás que cae a la comisión, será aplicados a la suma como minoración de su pro doto.

Artículo 16.—El ministro de Hacienda rúe cuenta a las Cortes de es e decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.

EL CORRESPONSAL.



El Marchesino Valenciano, que es el periódico republicano más antiguo de Valencia, escribe lo siguiente a propósito de los sucesos desarrollados en aquella capital durante la celebración de la procesión del Corpus:

«... Centar la Marsellesa al paso de la Custodia! ¡Vaya una hombrada! La Marsellesa no debe profanarse así. La Marsellesa, al estar, do en que han llegado las cosas en España, debe entonarse con el fusil en la mano, cuando, reunidos los elementos necesarios para a revolución, podamos lanzarnos a ella, salvando a España.»

«Toma! Es que eso de centar la Marsellesa al paso de la Custodia y berrar mueras a la Religión y apalear devotas es mucho más cómodo y menos expuesto a quebras que hacer la revolución fusil en mano.»

A esto han venido a parar los Dantonos españoles: a dar gritos impíos y a apalear a los fieles indefensos.

Y es que en este mundo degenera todo: hasta los revolucionarios radicales, que parecía imposible que pudieran degenerar más todavía.

Dios El País que confía en que, antes de mucho, tanto el señor Romero Robledo como el señor Canalejas formarán parte de la federación revolucionaria dentro del campo republicano.

Bueno, que formen. Eso será mejor para todos: mejor un empobrecido que un rico que se desmorona.

Es decir, para todos no. Será mejor para el país, a quien así se presentarán esos dos señores tal y como son, radicales de la peor especie, sin trampa ni cartón, y no como ahora.

Pero para ellos será peor, naturalmente. Porque ingresando en el partido de federación republicana no habrá pizana en mucho tiempo.

De El Imperial: «Esta noche a las ocho y media se verificó en el restaurant Tourmí el banquete con que obsequian al señor Canalejas senador y diputado. El señor Canalejas pronunció un discurso que es esperado por todos, y que constituyó motivo de preocupación para el Gobierno.»

«Qué ha de preocuparse el Gobierno por discurso más o menos, alma de cántaro! Precisamente si hay algo inofensivo en España, es la altura a que hemos llegado, son los discursos políticos... y los cañones de tiro rápido que compró Weyler a la casa Krupp.»

El Corazón de Jesús reinará en España? Viendo y pensando las cosas de tejas abajo, el que parece que con seguridad ha de reinar en España, es decir, el que seguirá reinando de una manera más absoluta y libremente que hasta hoy es Lucifer.

Este diabólico reinado subsiste y va echando hondas raíces debido al gran talento de ese monarca infernal y a la bobera que se ha apoderado de los católicos, los cuales en una gran mayoría van simpatizando con él o por lo menos siéndoles indiferente el que aquí reine sea Cristo o el demonio.

El talento de este viejo rey del liberalismo consiste precisamente en haber sabido ir cegando poco a poco a la mayor parte, por no decir a casi todos los españoles, para que no acertasen a ver los planes y proyectos que contra la Religión y la Patria traen constantemente en cartera sus ministros.

Efectivamente; nos hemos ido acostumbrando a vivir con este estado de cosas y a ir perdiendo todos los días o cada año un pedazo de terreno católico, y así, insensiblemente, ó nos hemos liberalizado ó estamos resabiados de ese mal.

Ya nadie grita, pocos hablan, pocos escriben, pocos se sublevan, aun cuando se vea que a la Patria la hacen pedazos y quieran hacerla desaparecer, y que a Dios y a la Religión se les trate con un desprecio y odio satánicos.

A pasar de que digo al principio que de tejas abajo no se ve más que la continuación del funesto reinado de Satanás; a mí me parece que, si me quisiera, era fácil cosa su destronamiento. Todo consiste en querer.

El reinado del Corazón de Jesús no nos ha de venir llovido del cielo ni no hay por nuestra parte ánimo y deseo de lucha, vocación al martirio y decisión, para conseguirle, de ser los primeros en el combate, anhelando como los buenos militares tener la honra de ser colocados en el puesto de mayor peligro, y solicitándolo cuando no se acuerdan de ellos.

No basta decir: «yo cumplo con mi deber, no estoy obligado a más». Esto es falso, y además en ciertas ocasiones indica cobardía. El que se contenta con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad

adelante cosa alguna, es prueba de gran desidia é ineptitud para servir en las filas de Jesucristo.

Es, pues, necesario que nosotros preparemos el terreno, que trabajemos, que nos unamos, que anhelemos el reinado del Corazón de Jesús, y que para conseguirle estemos dispuestos a dar la vida por El; pero con gusto, con generosidad.

Vamos, pues, a trabajar, pero con entusiasmo, con ardor: que de tal manera hagamos violencia al cielo que le pongamos en el trance de ayudarnos. Allí tenemos que elevar nuestros ojos, nuestros brazos y nuestro corazón, clamando: *Salvum fac populum tuum, Domine.*

Si, el Señor vendrá en ayuda de su pueblo y le salvará, pues no hay otro que le salve.

Acaba de jurar don Alfonso, por que según la constitución ya es mayor de edad por haber cumplida dieciséis años; y dicen que para muchos es la esperanza de la Patria.

Sin embargo, yo no tengo más esperanza que en el Corazón de Jesús. ¿Pero llegará a reinar en España? Sin que me quede la menor duda digo que sí, y que será pronto si nosotros queremos; de lo contrario, si no queremos, se pasarán años y tal vez siglos; pues para Dios no hay tiempo, y los que nos sucedan tendrán la dicha que nosotros por cobardes transigencias no quisimos conseguir, de ver cumplida la divina promesa: «Reinará en España.»

JOSÉ M.º DE LOS CORRALES. Bezana, junio de 1902.

Desde Bilbao

Bilbao 5 junio 1902.

Llegada de la «Sarmiento» Desde muy temprano se había engalanado Portugalete con profusión de banderas y garbateros con los colores nacionales, y pocas cosas de los pabellones argentinos.

Los cascos estaban lujosamente colgados. El balcón principal del Ayuntamiento luce una hermosa colgadura nacional ostentando en el centro los escudos de España y la Argentina, y un rótulo en el que se leía: «Portugalete saluda a la República Argentina.»

Por encima de la colgadura sobresalían dos pabellones, argentino el uno y español el otro, entrelazados.

A la entrada de la ría velanse ininidad de lanchas, vaporcitos y yatchs de recreo, aque llas esperando a llevar viajeros al abra y éstos evolucionando para hacerse a la mar.

A las diez y media, el semáforo de punta Gaita avisó que a quince millas al S. O. se veía venir la fragata argentina Presidente Sarmiento.

Sin pérdida de momento, el ayudante de Marina, don Diego Carrillo de Albornoz, trasladó del aviso a un superior señor Luanco, el cual ordenó que se dispusiera todo para recibirlo dignamente.

Las doce embocaba el puerto y a las doce y media anclaba, quedando fondeada en la «oya núm. 6, al abrigo del rompelas y dando la proa al marallón.

Un público numeroso presenció la entrada de la Sarmiento desde los muelles de Portugalete, Las Arenas, Algorta y Santurce, cuyas cascos estaban también engalanadas. Disparó se profusión de cohetes.

La fragata argentina venía engalanada. Los oficiales y la marinería constataron disparando cohetes desde la toldilla y dando vivas a España, mientras la banda de a bordo ejecutaba la Marcha Real.

Así que fondeó, se dirigió a bordo el señor Carrillo de Albornoz con objeto de ofrecer sus respetos al comandante del buque argentino, un nombre del comandante de Marina de Bilbao.

El señor comandante argentino recibió muy afablemente al señor Carrillo de Albornoz en el salón de popa.

EL CORRESPONSAL.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo al capitán de Caballería don Mariano Lefort la cruz de primera clase, pensionada, del Mérito Militar.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la adjunta relación de los oficiales é individuos de tropa que no han solicitado su cancelación de las Comisiones liquidadoras respectivas.

Marina.—Intendencia general.—Relación de pensiones concedidas por este ministerio. Hacienda.—Real orden adicionando la partida 11 del Arancel de Aduanas.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el ministerio de la Guerra, para los cargos que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Su situación en 31 de Mayo último.

Gobernación.—Real orden fijando el perímetro de los terrenos indisponibles para emplazar el establecimiento balneario de La Cañiza (Pontevedra).

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haber sido declarada la existencia del cólera morbo en Manila y provincias de Bulacán, Bataan, Camarines y Cavite, y haberse registrado en Pernambuco, durante el mes de Abril último, 108 casos y 71 defunciones de peste bubónica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal que van aparte.

Otra de poniendo que desde el curso próximo sea obligatoria la asignatura de Música en las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras.

Subsecretaría.—Nota bibliográfica de una obra impresa en el extranjero, y cuya intraducción en España se solicita.

Nombramiento del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Historia Universal, y cantes en las Universidades de Zaragoza y Sevilla.

Dirección de las minas de Almadén.—Subasta para contratar la tracción de escombros de los hornos de destilación de esta mina a la Junta de Patronos del Hospital Hidrológico de Carlos III en Trillo.—Anuncio relativo a los requisitos que han de acreditar los pobres de solemnidad para su ingreso en el referido hospital.

Universidad de Barcelona.—Relación de propuestas para la provisión de escuelas de primera enseñanza.

Edictos de varias dependencias de Hacienda citando a los individuos que se mencionan.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Concurso para la adquisición de dos solares.

Aldía constitucional de Santa Lucía.—Edictos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares, de primera instancia y municipales.

Tribunal Supremo.—Pliegos 31 y 32 de las sentencias de la Sala segunda, correspondientes al tomo I del año actual.

Al Sr. D. Patricio Pérez Cuevas

Mi muy estimado amigo: Pasé la vista a «scape por la nueva y humorística carta que usted ha tenido a bien dedicarme en las columnas del apreciable periódico *Correo de Cien*...

Gira usted, como los cometas, en órbitas tan grandes, por la esfera política que usted ha recorrido en sus años juveniles, revista retrospectiva, en esas que llamamos *Confesiones*, a mis años, siendo como soy infanzonada, me quedaría en el camino sin poder seguirle. Hay además otro inconveniente, y es que no entiendo nada de política, dedicado al trabajo desde la edad de nueve años, simultaneando los estudios con las tareas de mi profesión y ocupando más la letra d'ombligo que las letras humanas. No tuve tiempo ni afición a tal monserga; pero siempre estuve oyendo disparar a tiros y trovones, que no se entendieron ni se entendieron nunca. Por otro lado, entiendo que no he de ir a dar nada y que dejaré el mundo como está.

Pero usted ya tendrá tan apagados esos fuegos de *in illo tempore* y con tanto amigo que lo que necesitamos todos es paz y gracia de Dios. Este pobre país no ha disfrutado de tranquilidad, prescindiendo de las épocas anteriores, en todo lo que va de siglo; cuando no hemos sido afligidos por las luchas con los enemigos de la patria, nos he mos destruyendo unos a otros. Esta es la obra eterna de los partidos, de los odios y de los «monos de los bandos que nos han dominado sucesivamente.»

Entiendo que los partidos son como los peados, que no hay ninguno mejor que otro, sino que unos son peores que otros. Porque partido quiere decir división, guerra a muerte y guerra de exterminio.

Para atajar los males que resultan de es t'ntegridad, de este desvel en que manifiestan las pasiones políticas a la sociedad, no hay otro remedio que su extirpación por medio de ex-graciones y excomuniones, y procurar la avenencia y la concordia, incluyéndose todos en los nobles y levantados sentimientos de la unión y la caridad evangélicas.

Hasta la cuestión social, tan pavorosa, se resolvería sin trastornos ni convulsiones. De un extremo, de la tiranía de los de arriba (no en todas partes ha sido lo mismo), se viene a parar a la tiranía de los de abajo. Ya se sabe que la cuerda, siempre tirante, se rompe. No vengamos a parar a un mal mayor para unos y otros, a la ruina de la agricultura, de la industria y del comercio. Bueno es esquivar las ovejas, pero no desollarlas. Tengamos en cuenta que no estamos en condiciones para defendernos bien de la concurrencia extranjera.

Las pasiones políticas no hacen más que agitar a los ánimos, y también en libros se ven folletos se viene cogiendo a este obra destructora. La oposición sistemática excluye la razón, y el exclusivismo de partido trae la injusticia. Y los mismos bandos políticos, además de desacreditarse por otros conceptos, se suicidan, porque no hacen selección de personas para los puestos y cargos públicos. No se buscan hombres para los destinos, sino destinos para los hombres, y se prescinde de las aptitudes de los elegidos y de examinar si sirven para el caso.

«Ay amigo mío y a cuántos jóvenes y muy excojidos, han trastornado la mollera, como a don Quijote, según decís su sobrino, esos libros, folletos y papeles! ¡Y qué bueno sería hacer con ellos auto de fe, como hicieran el cura y el barbero, con aquellos malnacidos volúmenes de Caballerías!»

«¿Qué bien se escribe la historia! Usted recordará sin duda aquellos versos de «Los Diamantes de la Corona»:

«Si cayeras en las garras de la Santa Inquisición, te tostaban y yo figuraba a presenciar tu ejecución.»

Porque los usos que el libro (que en otro hubiera sido obra para aminorar los años) de nuestro incomparable Menéndez Pelayo, «los Heterodoxos», huelen a tizón. Pues no dice más que la verdad sin apasionamiento.

Generalmente se habla del tribunal de la fe, por lo que se lee en novelas y comedias y en las memorias del secretario Llorente, expulsado de la inquisición que escribió por despecho mil falsedades y calumnias gráficas.

«Como William Prescott siendo protestante, por imperial, alaba la sabiduría y provisión de los Reyes Católicos por el establecimiento de esa institución que nos evitó las guerras de religión que ensangrentaron muchas veces a Alemania y otros países?»

La Inquisición era lo mismo que hoy, un tribunal eclesiástico, y se creó para vejar exclusivamente por la pureza de la fe eccléstica, principalmente ante por que no se maldice al pueblo, por vivir en muchas poblaciones de Andalucía y otras provincias, mezclados con los árabes, que todavía quedaban aquí. No conocía absolutamente de otros delitos.

Era un tribunal de conciliación; probado el delito se exhortaba al reo a que se retractase, si lo hacía se le imponía una penitencia leve (la iglesia no impone pena temporal atroz), pero si se declaraba contumaz y persistía en sus errores, lo mismo que hoy se practica en el tribunal eclesiástico con las personas de este carácter, se las entrega a brazo sigar, así se pasaba al tribunal civil o criminal; entonces Preboste Alcalde de Corrección; el tanto de culpa, y era juzgado y sentenciado con arreglo a derecho. Si el castigo era cruel, culpaba usted a la legislación que regía no a tribunal de la Fé.

Dura la sed ley. Y la ley es, el Romano Pontífice, ha impuesto su abito por cuando ha podido hacerse el juez por influencia política, como cuando de uso el Inquisidor General, en tiempo del desgraciado Carlos II, mandando sobreseer en el proceso seguido por aquel tribunal, mejor o peor (el Inquisidor) que conitar con los Ministros de dicho cuerpo, a quienes había mandado arrestar en sus casas, así como en la Cárcel de Familias a nuestros planes (de Llerganes) don Diego de Cantabria, Secretario de la Suprema, por negarse a firmar el fallo en una causa en que no habían entendido, la del P. Fr. Juan Díaz. Confesor del rey, ni se había sacado con arreglo al derecho, siendo pasado todos ellos en libertad, con arreglo a la misma disposición pontificia.

«Pero a qué se le cuenta, que lo hebe m'jor que y, a todo un señor jurista m'jor y por ende onomista, que inadvertidamente se le hecho cargo de vulgaridad?»

Pero me voy distraiendo del asunto principal, yo le traje a usted de hombre bueno para que como pladín esforzado rompiera lanzas en favor de la noble causa de la Monarquía.

«No para enredarnos en la barahunda de la política. Y tengo que hacer constar, si a usted le parece que es asunto baladí ocuparme de volúmenes, que se aparte de ser una cuestión científica, me provoqué a ello haber leído en un artículo de don Vicente Gomar que presentaban algún carácter volcánico las montañas que rodean nuestra costa como expuse en mi primer artículo referente al particular. Y voy el asunto de autos.»

Buenas impresiones parece que ha traído la comisión de nuestro excelentísimo Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar asuntos de interés para esta localidad, en cuanto al emplazamiento definitivo de la estación del ferrocarril a Bilbao. Pero no las tengo todas conmigo.

«Al dar un ministro audiencia, dice a todo pretendiente: «Ya le tengo a usted presente.» Y no miente Su Excelencia.»

También dice otro de nuestros poetas: Pablo, las esperanzas cortesanías, prisiones son. de lo ambicioso muere y donde al más astuto nacen canas, El peligro que nos amenaza por la actitud de los bandos de la parte oriental, despreciado, gracias a Dios; triunfó la candidatura local para presidente y vicepresidente de la Junta de Obras del puerto. Lo celebramos.

Ahora parece que a un distrito del poniente, también de esta provincia, donde han sido ahora elegidos por aclamación los representantes en Cortes, se medita llevar la guerra en las primeras elecciones.

«La araña donde sus redes en los palacios de Eresalbo. Y con avaricia; se procederá con arreglo al ritual y se verá si son compatibles cosas que no se creían. Y dicen que la amenaza de temer, porque pudiera hacerse uso de armas de tal naturaleza, por que que se ponga las peras a cuarto a ciertos electores, porque tiene la sartén por el mango, que, ¡quién sabe!»

Esto se asegura esto se murmura por la vecindad.

Tengo que concluir. Ya sabemos lo que son jóvenes y estudiantes. Ahora hay que rectificar el rumbo y de ello se alegrará el que se repite de usted siempre afectísimo amigo que le aprecia de veras

CANTA CLARO.

Una carta a vuela-pluma Señores Gobernador civil de esta provincia, Alcalde de esta ciudad y director gerente de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Respetabilísimos señores míos y de mi mayor consideración: sin ánimo de honrarlos, me permito el honor de manifestar a ustedes que los supongo animados de los más sanos deseos para solucionar a la mayor brevedad y a satisfacción de todos, que es a lo que debe tenderse, un asunto tan importante cual lo es el relacionado con la edificación aquí de la estación definitiva de aquel ferrocarril.

La multitud de personas que visitan por dicha línea, y que aumentarán de día en día, con motivo de hallarnos ya en plena estación veraniega, exige una determinación pronta y concreta. No basta, pues, decir que la empresa del Norte se ha negado a admitir las proposiciones que se le hicieron para emplazar sus terrenos la deseada é imprescindible estación, no se calma la natural ansiedad prometiendo que se intentarán nuevas gestiones; ese futuro impo-facto debe ser inmediatamente convertido en hechos de indicativo: intencional. Existen muchos y muy sagrados intereses creados al amparo de la estación de aquí de los trenes del ferrocarril de Santander a Bilbao, y a mi juicio, no puede considerarse con carácter ilimitado e imo como de fuerza mayor el incurrir de la que fué estación provisional para obligar a los viajeros, según parece ser se hará desde el día 15 del mes actual, a los que asignan de Santander a tomar los trenes en la estación de mercaderías, y a los que vengan a apearse en ella pues esto acarrearía infinidad de perjuicios que a todo trance es necesario evitar.

Nótese yo quien comente el acto realizado de quitar la referida estación provisional; hágalo quien quiera; me limito a exponer una idea que, con seguridad, está en la mente de quienes visitan y se mencionan a línea, y esta idea es la de que han de originarse al público muy grandes quebrantos, obligándole a tomar y dejar los trenes en la expresada estación de Mercaderías, pues esto representa una grandísima molestia para quienes tengan que hacer a pie el recorrido que existe desde allí hasta aquí, ó un gasto extraordinario de coche, que la mayoría no está en condiciones de soportar.

No puede acordarse que los trenes continúen saliendo de donde lo hacían antes, esto es, del sitio en el cual estuvo la estación provisional, y a las mismas horas, aun perdidos todos unos cuantos minutos a su llegada a los puntos respectivos, minutos que necesariamente serían invertidos en la estación de Mercaderías para expendir los billetes y facturar los efectos, que también deberían ser comunicados aquí, pero con sencillísima operación encaminada a componer para quienes son sus dueños? De esta manera por quienes son sus dueños en Santander otra estación de línea de interinidad, evitando así el disgusto que pudiera originarse al pueblo, y se daría tiempo para desmenuarse en donde habría de edificarse la definitiva, sin que, entretanto, se ocasionasen a los viajeros las vejaciones a que parece se les va a exponer con el repetido acuerdo de hacer que la estación de Mercaderías sea la de partida y la de término, bien entendido que la Empresa no va ganando nada con que así se efectúe, por el contrario, era que se perjudicaba también.

Esta en la conciencia de todos que ustedes, señores Gobernador, Alcalde y Director de aquella Compañía ferroviaria, deben estar zarse, y no dando que lo harán, por evitar el que los efectos que se avecienta, si ha de ser un hecho al aludido pensamiento, no solo los viajeros sino el comercio se ve perjudicado por pronto de tal medida, que traerá aparejados infinitos males, cuya enumeración omito, porque cualquiera los adivina.

Las numerosas familias que de Santander pasan la época actual en distintos pueblos, en los cuales hacen parada los trenes de aquí a Bilbao, están padecientes de una solución; muchos, ante el futuro que, según se asegura, se prepara, han d'sistido de su salida, tanto en cuanto que gran parte de sus individuos van y vienen diariamente y en sus veces d'ade este a aquellos puntos y viceversa. La policía forestal, que ya muy pronto vendrá a soltarse, no solamente a nuestras hermosas playas, sino también a los risueños valles de esta provincia, cuyo medio de comunicación con el exterior queda interrumpido, tendrían que prescindir de hacerlo ante el obstáculo que ha de oponérselo.

Urge, pues, una inmediata solución que armonice los intereses generales, evitando discusiones, no haciendo surgir cuestiones, restando rozamientos; muy por el contrario, acordando distancias, simplificando enojosas discusiones y, en una palabra, sosteniendo la hidalgía en el sentido pedicada que pueblos hermanos, como Santander y Bilbao, la tienen orgullo de siempre y conservan con legítimo orgullo.

B. S. S. M. M. y tiene el honor de ofrecer a ustedes atado a usted.

BELISARIO SANTOILLAS, Santander 5 de junio 1902.



La guardia civil de Los Carabeos ha denunciado a un vecino de dicho pueblo llamado Ramón Campo y Campo, al cual encontró elaborando carbón en el sitio la Lanchera de Montes Claros, con leña que había cortado del monte.

En Rensado han sido detenidos cuatro mozos vecinos del barrio de La Pasiega, llamados Francisco y Balbino Sánchez López y Facundo y Agustín Terán y García, por usar armas blancas prohibidas, de las cuales hicieron uso en una reyerta suetada el domingo pasado en el baile del pueblo, reyerta de la que resultó el mozo Francisco Molino Agüero con dos erosiones de poca importancia.

A los maestros de Santoña Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria: Debido a verificar la elección de Habilitados el día 15 de los corrientes, y teniendo que acordar antes algunos puntos importantes relacionados con dicha elección en el partido de Santoña, se convoca a una reunión que tendrá lugar el domingo 8 de los corrientes, a las once de su mañana, en el pueblo de Beranga.

Es de urgente necesidad el ponernos de acuerdo antes de ir a las urnas, y llevar ya designada la persona que ha de representarnos, como así también fijar los centros de pago, el tanto por ciento de premio de Habilitación, etc., etc.

Encarga, pues, a todos la puntual asistencia. El Presidente, Ciríaco Laborde.

El juzgado de instrucción de Villacarriedo cita a Eugenio López Argüelles y María Baladoná Lérica.

La sociedad de pescadores de la villa de Laredo ha acordado la construcción de un nuevo edificio en planta baja para oficina de dicha sociedad.

La construcción del edificio se saca a subasta bajo el tipo de 17.236 pesetas y se verificará el día 22 del corriente.

En Limpis ha fallecido doña Tomasa Mendizábal y de la Lastra; en Villanuva doña Luisa Gutiérrez Merino, y en Ampuero don Ignacio Gutiérrez a las familias de los cuales acompañamos en el sepelium.

Dios haya escogido en su santo seno las almas de los finados.

Según nos dicen del Astillero, el profesor de primera enseñanza de la escuela pública de aquel pueblo, don Francisco Segura, viene celebrando todos los jueves los paseos escolares llevando los niños al campo para hacerles ver prácticamente lo que teóricamente les enseña en la escuela.

El sermón lo predicará el alocutor orador R. P. Galo Iglesias, de la Compañía de Jesús. A las tres y media de la tarde se cantarán vísperas a las almas.

Para conocimiento de los innumerables Corrales de la Milicia, que no ignoran la situación económica de esta antiquísima Congregación, creemos que no será indiscreto decir que la solemnidad de este año en los cultos exorados es debida a un entusiasta y benemérito hermano, y a la actividad y celo que despliega la actual Junta de Gobierno, como por la munificencia de otros hermanos se pudieron realizar, a su tiempo, los tradicionales Ejercicios espirituales y demás cultos de Cuaresma.

PARAISO DE LOS NIÑOS: Sillas y sillones para jardín.

La junta central de la Liga Meritima Española ha nombrado a los señores marqués de Comillas, don Pablo de Alzola, don Ignacio Noriega, don Tomás Ibarra y don Adolfo Navarrete, con el fin de que estudien y redacten el proyecto que ha de presentarse a la sanción de las Cámaras sobre primas a la construcción naval y a la navegación.

Se ha dispuesto que los oficiales del ejército no lleven ya lazo de crespón negro en la espada con motivo del fallecimiento de don Francisco de Asís. Llevarán en cambio un brazalete negro en el brazo derecho.

PARAISO DE LOS NIÑOS: Juegos de rana Croquets, raquetas.

Según noticias, las lluvias de estos días han mejorado muchísimo el aspecto de los campos, pudiéndose aún esperar, si sigue buen tiempo, una regular cosecha en cereales.

Según leamos en la prensa habanera el problema económico adquiere gravedad en Cuba.

La riqueza rústica y agrícola está gravada en el 60 por 100 de su valor, y la suben en el 80.

El conflicto se presentó durante la dominación norteamericana, que la ayaizó suspendiendo pagos.

Éxito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Élixir estomacal de Saiz de Carlos.*

La pérdida del «Mudela» Ha regresado a Bilbao el capitán inspector de la casa Martínez Rivas, don Vicente Salvadogitia, que marchó a Brest con objeto de proceder al salvamento del vapor *Mudela*, de aquella matrícula, que se perdió en el costado de Ouessant días pasados.

Según el señor S. I. de Idegolia, sabidamente nada puede salvarse del buque perdido, pues de él solo se ve a maraca baja la coronada a chimenea, sospechándose que en el momento que hizo un poco de mar será deshecho la única parte del vapor que ahora está a flor de agua.

por el Gobernador civil de esta provincia en cuatro de febrero último, autorizando al Ayuntamiento de Panagos para realizar el cambio de servidumbre solicitado por la sociedad The San Salvador Ipsenichs Iron Ore Company Limited.

Nuevas remesas de artículos modernistas para regalos en la Camisería de Correa. y

El juzgado de instrucción cita a José María Mata.

En el Asilo de Noche de Colzadas Altas pernoctaron ayer 4 personas, y 51 en el de Pobres y Vagabundos.

Para las dos familias anunciadas anteayer en este periódico no ha entregado una señora cuatro pesetas.

Dios se lo pague. En Vigo ha sido botada al agua en los astilleros de los señores Barreras, una preciosa lancha pescadora de vapor que será destinada para la pesca del besugo y la sardina en el mar Cantábrico.

Mide tres metros de eslora, 2'60 de manga y 1'60 de puntal, y su andar es de ocho millas.

Dicha lancha, construida en el brevisimo plazo de cinco semanas, lo ha sido por orden de los señores Merino y Hoz, de Castro Urdiales, los cuales le han dado el nombre de «San Andrés número 1.»

En los mismos astilleros se montará en breve la quilla de otra lancha igual a la anterior, que será construida para el puerto de Santoña.

El último milagro Aunque antiguo ya, el milagro al cual nos referimos merece el título de «último», pues todos los días lo vemos y contemplamos. ¿Quién lo realiza? El verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas al disminuir incesantemente el número de personas anémicas y cloróticas, a las cuales regenera enriqueciendo su sangre. De este remedio no puede decirse que sea un remedio, como otros, impuesto por la moda, sino que es la resultante de continuados y victoriosos esfuerzos de un sabio benhechor de la humanidad.

Solemnidad religiosa A juzgar por los preparativos, ha de exceder en esplendor y magnificencia a las de años anteriores la función principal que en este celebrará en la iglesia de la Compañía la Milicia cristiana en honor de su divino titular Cristo Jesús el próximo domingo, 8 de Junio.

A la procesión de la tarde, que será a las cinco, han sido invitados el clero catedral, las parroquias y seminaristas, numerosas corporaciones religiosas, los marinos de la Armada, residentes en esta ciudad, los de la Trinitaria, y ha prometido su asistencia personal, si sus ocupaciones se lo permiten, el señor Gobernador civil.

También asistirá el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

La función de la mañana será a las diez y media. Se expondrá a S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde. A continuación una brillante y nutrida capilla de músicos, acompañada de gran orquesta, cantará la notable misa del maestro Mercadante.

El sermón lo predicará el alocutor orador R. P. Galo Iglesias, de la Compañía de Jesús. A las tres y media de la tarde se cantarán vísperas a las almas.

Para conocimiento de los innumerables Corrales de la Milicia, que no ignoran la situación económica de esta antiquísima Cong

Nada tiene de extraño que tal suceda considerando que en la costa de Ouessant, en el espacio de los seis años últimos...

PARAISO DE LOS NIÑOS: Papel vitreaux dibujos modernistas.

Recomendamos a la insustentable caridad de las buenas almas una desagradable familia que en otro tiempo estuvo en posición desahogada y que en la actualidad tiene que apelar a la generosidad de las personas caritativas...

Grandes saldos de sombrillas desde 3 á 75 pesetas una.—Camisería de CORREA

La fiesta del Sagrado Corazón Hoy celebrará la Pia Unión al Sacratísimo Corazón de Jesús la fiesta principal en su iglesia titular de Santander.

Habrà por la mañana comuniones generales, siendo la primera temprano en la misa de las cuatro, y las otras sucesivamente en cada una de las misas que se celebraren en el altar mayor.

CAFÉ Y RESTAURANT DEL ANCOA Se sirven helados

Durante el mes de mayo último recaudó la compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao por diferentes conceptos pesetas 246.484'14, 17.015'33 más que en el mismo mes del año anterior.

En los cinco meses de este año ha obtenido de producto 1.135.563'95 contra 1.015.162'55 obtenido en los cinco meses del año anterior.

El Boletín Oficial de anteaño misérocles publica una circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia dando instrucciones á la Diputación y Ayuntamientos para la administración y cobranza de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria y del 1'20 por 100 de pagos.

Las madres que amamantan á sus hijos, deben tomar el legítimo Jarabe Hipofosfito de J. Climent, marca SAEUD, y logrará oriarlos sanos y robustos.

Ayer se reunió en el despacho del señor Alcalde el Consejo de asociación benéfica «La Caridad», con objeto de dar lectura al Reglamento redactado.

Ayudante de cocina que sepa su obligación hace falta en el Muelle número 11 y 12, tercero.

Reunión para buscar la ropa normal.—Ribera 21, BALDOMERO GAROIA.

POR POCO DINERO se empapela una habitación, gran surtido y de mucho gusto. Droguería, Rad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer».

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9, segundo, informará.

Telegramas detenidos Bilbao; Tiburcio Gómez, taller mecánico. Villagarcía: Vicente López. Madrid: Andrés Semundiz.

Café Cantabro Signor Bragado. Grandes veladas todos los días.

Movimiento demográfico Día 2.—Nacimientos: varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Adolfo Pedreguera Mantecón, de 2 años, calle del Monte, 3, primero. Modesta Orallo, de 2 años y medio, San Martín, 4, primero.

Juan Mons Real, de 16 meses, Peñas Redondas, 7, bajo. Pilar Setién Peláez, de 7 meses, Calzadas Altas, 17, primero.

Laureano Suárez Ruiz, de 8 meses, Rodríguez, 1, primero. Ceferino S. tién Crespo, de 16 meses, Viñas, 1, cuarto.

Manuel Sáinz Blanco, de 9 meses, Gravinas, 3, segundo. Matrimonios: 1.

Sección marítima En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados Vapor español «Velazquez», de Bilbao, con carga general. Vapor español «San Salvador», de Burdeos, en lastre.

Buques salidos Vapor español «María», para Puerto Rico, con carga general. Vapor español «Peña Castillo», con mineral.

Situación de los buques Buques en bahía al anochecer de ayer: Puerto chico.—Avio de guerra «Urania» y los vapores mercantes «Valeria», «Rosalia».

Calderón.—Vapor español «Progreso». Dehesa.—Vapor español «Cabo Espartaco». Mañá.—Vapor español «Velazquez». Alameda.—Vapor español «Cabo Prior». Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Jesus moreo».

Tercer ídem.—Vapor inglés «Olive». Quinto ídem.—Vapor español «Alfonso XII». Astillero.—Vapores españoles «Gallos» y «Mieres».

San Salvador.—Vapor inglés «Karin». En bahía.—Vapores ingleses «Linnet» y «Beechgrove» y el español «San Salvador».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santandertina «Peña Angustina».—En Maryport. «Peña Obarga».—En Tyne Dock. «Peña Castillo».—En Santander. «Peña Rocías».—En viaje de Bilbao á Cardiff.

«Peña Sagras».—En viaje de Rosario á Las Palmas.

Compañía Montañesa «Astillero».—En Bayona. «Camargo».—En Newport. «Matienzo».—En Glasgow. «San Salvador».—En Santander.

Compañía del vapor «Eles» «Eles».—En Bilbao.

Mareas para hoy Pleamars.—Mañana: 2-47; tarde: 3-12. Bajamars.—Mañana: 9-7; tarde: 9-32.

Antonio Sánchez de la Sierra ABOGADO.—Arazanzas, 12, 3.

Anuario del Comercio, de la Industria, de la Agricultura y de la Administración. Se ha puesto á la venta la vigésimacuarta edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

¡A LOS PROPIETARIOS! Persona seria, práctica en contabilidad y con garantías, se ofrece para administrador. Informarán en la Administración de este periódico.

J. B. Ruiz.—DENTISTA BLANCA, 28, SEGUNDO, (portal de la fotografía de Zenón Quintana).

HOTEL se alquila en el paseo del Alta. Informarán Calderón 17, primero, derecha

EN CIRIEGO EXHUMACION DE RESTOS

(CONTINUACIÓN)

Carmen Gomez Payola, Ana Toriles, Elena Gutiérrez San Román, Margarita Sánchez Castillo, Petra Gómez y Gómez, Ramona García Vega, Gabriela Garay Zabala, Concepción Revilla, Ana Barras Francés, Pilar Herrero Gutiérrez, Juana Pérez Margallo, Felipe Ceballos Campos, Evangelina Díaz Bares, Julia García Balboa, Lucio Pérez Alvizo, Natividad Herrero Díaz, Manuel Muñoz Sarría, José Prieto García, Rosario Mantecón, Manuel Revuelta Lavín, Angel Santa María, Felipa María González, Amalia Peña Cueto, África Ordóñez Castañedo, Luisa Herdosa Peña, Enrique Garmendia Campo, Antonio Rodríguez Méza, Celadonia Olavarrieta García, Julia Sanz Arriba Díaz, Consuelo Díaz T. rra Pardo, María Ortiz Peláez, Martín Alonso, Braulio Rodríguez Fuente, Jesús Lueta Fernández, Eula la San Emeterio, Manuel Saiz Peña, Braulio San Emeterio, Vanancio María, Emilio Ramos Casuso, Flora Rivera y Rivera, Julio Arroche Goire, Indalecio Franco España, José Lastra Alonso, María Carmen Alvarez, José Luis Fernández, Francisco San Miguel Ortiz, Oscar Bernardo Santiago, Dionisio Mezo Llorena, Manuel López Pérez, Elías Galdós Lluécha, Lizaro Martínez Suberdiola, Alberto Escarriaza Berrn, Vicente Peña Vela, Ruperto Romaroso Triguero, Luis Alcántara Vazquez, Salustiano Fernández, María Luz Ordóñez, Asunción Fernández, Lucía Galdós Marcos, José Tubet Beibide, Marcelino García San Martín, Ventura Ruiz Ocho, Trinidad López Bellido, Víctor Mier Fernández, Petra López Bellido, Pedro García Lainz, Con tancia Fernández, Oriana Palacio Valle, Valeriano Martínez, Emilia Vilasra Porrilla, Paulino Polvordia López, Jesús Alvarez Anillo, Brigida Basave Bilbao, Francisco García Cruz, Felisa Saiz Rebollo, Luisa Irazeta Bolívar, Ventura Miguel González, Pedro Ruiz Vega, Damián Cuervo Talarcano, Angel Negroel Uvierts, Bruno Feliciano Rodríguez, Carmen Oicero Cotoero, Eufesía Salveri, Nicolás Alvarez Valle, Juan Guaberto Aranceta, Luis Marcial Aguado, Narciso García Coll, Agustín Molina Ezquerro, Angela Gómez Vellero, Leonor García Bolinas, Francisca Ruiz Sanz, Agustín Fernández López, Luis González Fernández, José García Clarum, Esequiel Moruro Alvarez, Jesús Calixto Ruiz, Amparo Alonso, Soledad Cimiano, Antonio Montes Ruiz, Dionisio Portó, Amparo Trinaltero, Próspera Leocade Cobo, Fidel San Emeterio, Gavina Expósito Díez, Antonia Villegas Moreno, Miguel Sanz Mendizabel, Esperanza Gutiérrez, Antonio Leiva Trillero, Justo García Pérez, Luis Rivas, Julián Fernández Cueto, Juan Lapuente Merlino, Prudencio Tito Berceda, Anastasio Soto Romillo, Manuel Hargüen Estandía, Vicente Jiraldeza Peña, María Anievas Casado, Donato Castro Marión, Concepción Baurto Alberdi, Luisa Pedrosa García, Avelina Prieto, Córman Merino García, Carolina Herrero Soto, Manola García Noin, José Olavarria Trucua, Vicente Domínguez González, Orisanto Ovejuna Enguita, Adrián Ladrón Giménez, Blanca Hierro Rodríguez, Antonio Lago y Gago, Florinda Cruz Cabría, Manuel González y González, Dorotea Sánchez Vazquez, Paulina de la Fuente, José Calderón Ortiz, Elvira Fernández Campo, Manuel Bueno, Antonio Agudo Fernández, Pablo Perrión Susvielle, Pedro Iglesias, María González Fernández, Juan Portilla, Pilar Revuelta Suárez, Vicente Milgros Fontecha, Juan Garate, Jacinto Lavín González, Manuel García Méz Mier, Julia Marcos Cabrera, Dolores García Pérez.

Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BARCELONA Interior..... 72 30 72 21 Cubas viejas..... 00 00 00 00 Cubas nuevas..... 00 00 00 00 Nortés..... 53 75 54 30 Francias..... 78 95 80 00 Orsesas..... 26 40 26 40 Colonias..... 63 25 64 25 Exterior París..... 80 27 80 80 Nortés ídem..... 187 00 189 30 Alambres télex..... 275 00 282 00

DE MADRID Interior serie F..... 72 15 71 90 » » D..... 72 15 71 90 » » C..... 72 25 72 10 » » B..... 72 25 72 10 » » A..... 72 25 72 10 » » G y H..... 72 30 72 05 Amortizable 5 por 100..... 102 00 100 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 100 50 100 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100..... 100 50 100 00 Banco de España..... 479 00 478 00 Banco Hispano-Americano..... 000 00 000 00 Tabacaleras..... 98 50 99 00

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

DE BILBAO Operaciones realizadas ayer: Amortizable 5 por 100, O. 93'20. Idem ídem, A. 93'25. Acciones Banco de Bilbao, 305. Idem Unión Minera, á 105'50. Idem Compañía de Navegación Bat, 40'50. Idem R. sinera Española, 100. Obligaciones F. C. Tudela Bilbao, 1.ª serie, 108. Idem ídem, 2.ª serie, 108. Idem ídem, 3.ª serie, 107. Idem F. C. Bilbao á Durango, 1.ª hip., 100. Cambio sobre París, 37'05. Idem ídem Londres, 34'50.

Viajeros ilustres Esta mañana han llegado á Madrid los hijos del archiduque Federico, sobrinos de la Reina, que se hospedan en Palacio.

De Barcelona Un telegrama oficial de Barcelona dice que en Tarrasa trabajan todas las fábricas.

Añade el despacho que las autoridades han publicado un bando para evitar coacciones.

Decrecimiento del Ebro Dicen de Tortosa que ha disminuido notablemente la crecida que había experimentado el río Ebro.

Un discurso de Urzáiz La prensa publica hoy una larguísima reseña del discurso pronunciado ayer en Barcelona por el señor Urzáiz.

En el discurso, que fué muy notable, defendió sus ideas económicas, ya conocidas, sin exponer concepto alguno hostil al Gabinete que preside el señor Segasta.

El señor Urzáiz fué muy aplaudido. El exministro de Hacienda continúa siendo muy obsequiado.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT. Confitería de RAMOS, Becedo, 11

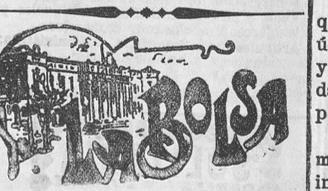


Table with exchange rates for Madrid, showing interior and exterior rates for various currencies and goods.

Table with exchange rates for Barcelona, showing interior and exterior rates for various currencies and goods.

Table with exchange rates for Bilbao, showing interior and exterior rates for various currencies and goods.

Table with exchange rates for Bilbao, showing interior and exterior rates for various currencies and goods.

Gotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda á por 100 Interior, pesetas nominales 30.000, á 72'35.

LA SASTREÑA DE L. Hurtado esta recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.



Madrid 5 y 6.—(Varías horas.) De viaje Ha marchado á sus posesiones de Lourizán el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Rumores desmentidos Oficialmente se desmienten los rumores que estos días han circulado sobre supuestos enlaces regios.

Honor á Verdaguier Mañana firmará el Rey el decreto concediendo la Gran cruz de Alfonso XII al insigne poeta catalán Mosen Jacinto Verdaguier.

do la infanta María Teresa con el príncipe Nicolás de Grecia.

Huelgas terminadas Telegramas oficiales dicen que han terminado las huelgas surgidas en Antequera y Tarrasa.

Banquete en perspectiva A fines de este mes se celebrará el banquete popular que determinados elementos políticos organizan en obsequio del señor Canalejas.

Dícese que éste hará entonces importantes declaraciones político-sociales.

Ensayos de máquinas En los terrenos de la Moncloa que está establecido el Instituto agrícola de Alfonso XII, se han verificado hoy ensayos de máquinas y aparatos destinados al cultivo de los campos.

Han sido presenciados estos ensayos por casi todos los individuos que forman parte del Congreso agrícola que estos días se está celebrando en esta capital.

Los congresistas y cuantos han acudido á presenciar los ensayos de los artefactos agrícolas, han quedado muy satisfechos de resultado de las experiencias practicadas.

El poeta Verdaguier Un despacho de Barcelona dice que le han sido administrados los últimos sacramentos al ilustre poeta y virtuoso sacerdote Jacinto Verdaguier, cuyo estado ofrece pocas esperanzas de vida.

De todas partes se reciben telegramas que revelan el gran interés que inspira la salud del insigne vate catalán.

Otra huelga solucionada Por otro despacho de la ciudad condal se sabe que ha quedado solucionada por ahora, la huelga de carreteros que tanto preocupaba al vecindario barcelonés, en general, y, particularmente, á las autoridades locales.

El telegrama de referencia no da cuenta de las condiciones en que se ha realizado el arreglo entre obreros y patronos.

Antes de solucionarse la huelga de carreteros—dice otro despacho—ejercieron éstos coacciones que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Y va de huelgas En cambio, de Cartagena se recibe la noticia de haberse declarado en huelga los hortelanos y los herreros.

Riña sangrienta En Gerona se suscitó una cuestión entre cuatro jóvenes, en términos tan ágricos que, pasando pronto de las palabras á los hechos, acometieron unos á otros furiosamente á mano armada.

Uno de los contendientes quedó muerto y heridos los restantes. El Juzgado entiende en el asunto.

Llegada de príncipes En el sudexpreso de Barcelona han llegado á esta Corte los príncipes de Solm-Solm.

Se hospedan en el Palacio real, en el cual ocupan las habitaciones llamadas de los Condes de París. Permanecerán en esta Corte unos días.

La princesa de Solm-Solm es sobrina de S. M. la Reina.

Fábricas paradas Dice un telegrama de la capital de Cataluña que por falta de carbón han tenido que suspender sus trabajos varias fábricas.

Esto crea una situación excepcionalmente grave en las actuales circunstancias.

Enfermos ilustres De París telegrafían diciendo que se hallan enfermos de cuidado el rey Alberto de Sajonia y el ex presidente de la república del Transvaal Mr. Krüger.

Atribúyese la enfermedad de éste á la profunda emoción que le produjo la noticia de haberse firmado la paz entre ingleses y boers.

De la crisis francesa Otro despacho de la misma procedencia dice que el senador radice al Mr. Combes, exministro de Instrucción pública, ha aceptado el encargo de formar nuevo Gabinete.

Tempestad En Inglaterra ha dejado sentir sus efectos una terrible tempestad. Los destrozos por ella causados son muy considerables.

No se tiene noticia de que haya habido que lamentar también desgracias personales.

Recompensa á Kitchener El despacho que trae esta noticia, trae también la de haber sido firmado el ascenso con que el Gobierno

británico recompensa al generalísimo Kitchener por sus gestiones para poner término á la guerra sudáfrica que tanta sangre y tanto oro ha costado á Inglaterra.

Inauguración oficial En la forma anunciada se ha verificado hoy el acto de descubrir la estatua del héroe de Cascorro erigida en la plaza del Rastro.

Los balcones de las casas que dan á la plaza estaban engalanados con colgaduras y banderas.

En torno de la estatua del héroe madrileño agrupábase un inmenso gentío.

Al llegar el Rey á la plaza fué, aclamado con entusiasmo por la muchedumbre.

Desde los balcones arrojaron sobre él multitud de flores.

Al descubrir la estatua don Alfonso XIII, resonaron nuevos vivas y aclamaciones al Rey de España y al héroe de Cascorro.

Aquél momento fué conmovedor y solemne.

El joven monarca estaba visiblemente emocionado. La muchedumbre, hondamente conmovida también, no cesaba de aclamar al Rey y al modesto soldado cuya hazaña ha merecido ser perpetuada en el artístico monumento que se alza en medio de la plaza del Rastro.

Con igual aparato y solemnidad, y con idénticas manifestaciones de entusiasmo, verificóse después la inauguración de las estatuas erigidas en distintos puntos de esta capital en honor de Lope de Vega, Goya, Bravo, Murillo y Argüelles.

Más tarde se efectuó también con toda solemnidad la inauguración de la Feria del Retiro.

A todos estos actos asistió la familia real, que visitó luego los pabellones de la Feria, donde fué obsequiada con un espléndido lunch y con preciosos ramos de flores.

Un rumor El Correo Español recoge el rumor de que el general Weyler está disgustado por la salida del regimiento de artillería (?).

Regalo real Al soldado que esta mañana fué el primero en presentarse vestido de uniforme delante del Rey regalóse este cinco duros.

A cada uno de los soldados que estaban de servicio en Palacio dióles un duro el joven monarca.

No hay para que ponderar la alegría con que fué recibido por los soldados el regalo del Rey.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández HERMANO CORTES.—Palacio del Sr. Macho ZALAZO número 200

Sociedad francesa y española.—Servicio á la carta.—comensales admitidos é independientes. Plato del día.—Chuletillas de ternera á la milanesa.

Anuncios LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de

Mantel Mata Aguirre Compañía, 22.—Teléfono 322

Alto al público Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cazo raso. Tienen operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de los Andrés Galiano.

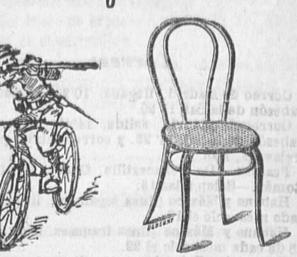
D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES más de 20 años de práctica

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estuvieran en Francia.

San Francisco número 22, primero. CRISTALES y vidrios planos Los más surtidos y más baratos.

PLAZA DE LAS ESCUELAS esquina á la calle de Carbajal Teléfono núm. 17, Santander

El Maruyo Boerófilo



Casa que por sus especiales condiciones puede vender más barato toda clase de muebles, camas, jergones, colchones, trajes á medida para caballero, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades, con postura de toda clase de máquinas de coser. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

SAN FRANCISCO, 17 Manuel Láinz

Píldoras tónico-depurativas D. R. S. A. N. Z. Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.

Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, número 2, Farmacia

Fábrica de mosaicos Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas.

Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles diríjase á

GRACIA Y BARROS Plaza de la Esperanza, 6, teléfono, 239 SANTANDER

Depósito y venta de cemento portland, marca El Morillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

LANERIA Y COLOCHONERIA DE PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO NÚM. 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el hilo, y plielos blancos. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

TAPICERIA



GABINETES, SALAS JERONES DE MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

GEDEON Sirve comidas y bebidas á precios muy económicos. Méndez Núñez, 2, triplicado

En el pueblo de Solares Se alquila una casa amueblada, recién construida, con agua y lavadero. En dicho pueblo informará su dueño don José Cobo, hotel Villa María.

CASA DE CAMBIO Detrás del Café Sulzo.—SANTANDER

Jarabe balsámico antibacilar Con eucalipto yodo y difluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos,

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Oubión de la Sal, 13:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:20; Oubión de la Sal, 14:25 y correo mixto para Torrelavega, 7:45.
Postales.—De Peñascastillo, Oubión, Monte y San Román.—Sale a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa): llega del 28 al 18 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11:40 a 14:00 y de 18:30 a 19:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 13:15 y de 18:30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 18:30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 18:30 a 19.—Salida de carteros, a las 12 y a las 16:30.—Recogida de buzones de la capital a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 9:30.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:15.
 Buere en Bárcena.
 Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:55.—Nace en Bárcena

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, 11:30, 14:45 y 18:40.
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Servicio de coches: en Fuente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto: estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 18:53 y 21:13.

servicio combinado con los vapores Zarcotas, para Bantolha y Laredo.

En Ganza, coches a Santoña. En Reranga para Solórzano, Haza, Moruelo, Noja e Iba.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñascastillo.—A las 8:30, 8:45, 8:50, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puertochoico.—A las 7:15, 8, 8:45, 8:50, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñascastillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñascastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puertochoico

CALLOS—DUREZAS.
 ¡Es el mejor. Siempre curan!
 Precaución contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desecar el nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander Doctor Montañón, Hernán Cortés 2, farmacia y principales.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS.
 ¡Jamás dejó de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Cuando el dolor es la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pinel e instrucciones. ÚTIL Y FRESA.



LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Cataluña**.
 Es capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Servicio del Sur.—El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 30 de Madrid, al vapor **Manuel Calvo**.

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz a vapor **Montserrat**.
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 7 de junio saldrá de Liverpool y el 21 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, al vapor **Isla de Panay**.
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Tailandia y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor **P. de Satrustegui**.
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz el vapor **Manuel Z. Villaverde**.
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Oádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor **Sera Fernando Poo**, con escalas en Cambranes, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agencia en BILBAO, Señora BEGOÑA DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Huella, número 25. Teléfono número 62.

LAS CANAS

Desaparecen y devuelven al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua **LA UNIVERSAL**.
 único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer DESAPARECER LAS CANAS, da a los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndoles crecer.
 De venta: Droguería de Pérez del Molino y O. y guantería de Crespo, San Francisco, 26.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable que el Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los pulmones y garganta.

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEGIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS—BRONQUITIS—ASMA
RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**

Fabricación: Casa L. FRÉRET, 19, Calle Jacob, PARIS.

AGUA DE AZABAR

MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguerías general y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

DRUGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Aperturas completas para esterilizar la leche y secadores sencillos para los mismos.
 Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotomatina; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 Plaza de las Escuelas

SOLITARIA

CABEZA de la LOWEIZ expelida en 2 horas por los **Globulos Secretan**

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INDEFINIDO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MATOR, 65, rue de Valenciennes, PARIS.

LA ROPA SUCIA DEBE LAVARSE EN CASA

LAVADORA MECÁNICA "SIGLO XX"

HIGIENE Evita todo contagio
 ECONOMÍA Ahorra trabajo y jabón
 SENCILLEZ La maneja un niño

140 pesetas al contado Ventas a plazos
 DEPÓSITO EN SANTANDER: San Francisco, 27, tienda

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

Harina lacteada NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos
 Contiene Leche pura de Suiza.
 Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

NESTLÉ HARINA LACTEADA Alimento para NIÑOS Y VIEJOS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Escribir la marca de la Mujer de 3 peanas).

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche. La Cajita: 1fr.30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—3, plaza des Boute-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

cura radicalmente:

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Purgativos, Detergentes y Antipneumoniales

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA—HALESTAR—FISGAZ GASTRICA—DOR DE CABEZA—ENFERMEDADES INFLUENCIALES

Existe el folleto adjunto en 4 Colores.

Paris, rue LAFAYETTE, 91, y todas FARMACIAS.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Fértiles de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante de todas las afecciones debilitantes.

Dr. VIAL, rue Victor-Hugo, 44, LYON y todas las Farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

Vigésimacuarta edición, 1902. — BAILLY - BAILLIÈRE

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889 y Gran Diploma de Honor en el Congreso Internacional de Madrid de 1890 y Medalla de Oro en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil e indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.ª Indicador de Madrid, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.
- 3.ª ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etcétera; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.ª Avances de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.
- 6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
- 7.ª Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.ª Sección Extranjera.
- 9.ª Sección de anuncios, con índices.
- 10.ª Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 11.ª Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.
- 12.ª Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS (FRANCO DE PORTES)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA HISPANO-ARGENTINA

Tintorería a vapor y quitamanchas especial

Se tiñe y limpia, ó limpia solamente, toda clase de ropa de terciopelo, felpa, seda, lana y algodón; trajes de hombre, vestidos de señoras y niñas, uniformes militares con sus galones de oro ó plata, capas, mantos y objetos esgrados.

Se tiñen lutos en 24 y 48 horas; limpieza especial en 6, 24 y 48 horas; servicio á domicilio en Santander y provincia. — Para la correspondencia y encargos, diríjase á la Sucursal Central, Arcillero, 15, bajo, al lado del teatro.

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue de Pont-Neuf, 2 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco de CATALOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedición franca de portes desde 50 Francos.

UNION INDUSTRIELLE, LYON, MARSEILLE, BORDEAUX, NANTES, ANGERS, SAINT-ETIENNE, CAEN